

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS JURIDICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 4

EVALUACION JURIDICA

INVITACION PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Nro. 019 DE 2024

Para la contratación de **LA COMPRA DE SEGUROS POLIZA VIDA GRUPO FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE**, y con el propósito de continuar con el cronograma del proceso establecido en la invitación pública CONVOCATORIA DE MINIMA CUANTIA Nro. 019 de 2024, el suscrito asesor jurídico, CARLOS EDUARDO EUGENIO LOPEZ, evaluara los aspectos JURIDICOS de la oferta presentada.

El primero (01) de noviembre del 2024 a las 03:00 pm., hora y fecha programada para efectuar el cierre de la presente convocatoria de contratación de Mínima Cuantía, fue radicada en la oficina de correspondencia del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., el siguiente proponente.

Proponente	Fecha y hora de recibo de la propuesta.	Valor de la propuesta.
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	01 de noviembre de 2024, a las 03:00 p.m.	CIENTO QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$115.440.000,00)

CRITERIOS DE VERIFICACION Y EVALUACION

Para el presente caso se verificara la capacidad jurídica.

1. JURIDICO

Dentro de la oportunidad establecida en el cronograma del presente proceso de contratación de mínima cuantía, el Hospital San Vicente de Arauca –ESE–, procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos de conformidad al pliego de invitación, de la siguiente manera:

JURIDICOS Y TECNICOS	OBSERVACION	CONCEPTO
Carta de presentación de la propuesta.	Presenta carta de presentación de la oferta, en consideración con lo requerido en el pliego de la invitación.	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal (solo para personas jurídicas) y/o matrícula mercantil (persona Natural).	Presenta copia legible del certificado de existencia y representación legal en la cual se puede verificar cámara de comercio de Bogotá, razón social, ubicación, su objeto social es pertinente con el objeto del contrato que se pretende ejecutar, entre otra información importante.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios.	El proponente aporta certificado de antecedentes disciplinarios de NORBERTO ALONSO ESPINEL ORTEGA; arrojando como resultado: (NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES), así mismo el Hospital Realizo la consulta para validar la información, a lo que se pudo obtener que el proponente no	CUMPLE



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

CÓDIGO: GJU- REG-013

PROCESO GESTIÓN JURIDICA

VERSIÓN: 03

EVALUACIÓN REQUISITOS JURIDICOS

FECHA: 05/06/2014

Página: 2 de 4

	reporta antecedentes algunos.	
Certificado de antecedentes fiscales.	El proponente aporta certificado de antecedentes fiscales de NORBERTO ALONSO ESPINEL ORTEGA, arrojando como resultado: (NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCAL), así mismo el Hospital Realizo la consulta para validar la información, a lo que se pudo obtener que el proponente no reporta antecedente alguno.	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales.	El proponente aporta NORBERTO ALONSO ESPINEL ORTEGA, arrojando como resultado (NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES) así mismo el Hospital Realizo la consulta en la página de la policía nacional para validar la información, a lo que se pudo obtener que el proponente no reporta antecedente alguno.	CUMPLE
Certificado de antecedentes medidas correctivas código de policía.	El proponente aporta certificado de antecedentes medidas correctivas a nombre de NORBERTO ALONSO ESPINEL ORTEGA, Así mismo el Hospital verifíco en el registro nacional de medidas correctivas la cual se pudo validar que es hábil según el resultado.	CUMPLE
Certificado de antecedentes de delitos sexuales.	El proponente aporta certificado de antecedentes de delitos sexuales a nombre de NORBERTO ALONSO ESPINEL ORTEGA, Así mismo el Hospital verifíco en el registro nacional de medidas correctivas la cual se pudo validar que es hábil según el resultado.	CUMPLE
Registro Único Tributario RUT.	Se aporta Registro Único Tributario en el Folio, conforme a lo requerido en el pliego de invitación pública.	CUMPLE
Certificación sobre el cumplimiento de obligaciones parafiscales y seguridad social.	El proponente NORBERTO ALONSO ESPINEL ORTEGA, aporta certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo al artículo 50 de la ley 789 de 2002, emitido por su Revisor Fiscal el señor HOLMAN ANDRÉS MOJICA BARÓN, en el cual manifiesta el cumplimiento con el aporte al sistema de seguridad social, de conformidad con lo requerido en los términos de condiciones, con copia de la tarjeta profesional, sus respectivos certificados que la habilitan legalmente a expedir fe pública.	CUMPLE

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS JURIDICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 3 de 4

Fotocopia del documento de identidad del representante legal o de la persona natural.	Se aporta copia de la cedula de ciudadanía de la Representante Legal NORBERTO ALONSO ESPINEL ORTEGA	CUMPLE
Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades.	El proponente certifica que no se encuentra reportado en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.	CUMPLE
Garantía de seriedad de la propuesta.	El proponente aporta garantía de seriedad de la oferta a favor del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., Nro. 475-47-994000068048, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA., el 31 de octubre del 2024, por el valor de \$16.500.000, así mismo la oficina jurídica de la E.S.E., realizo la verificación consultando la póliza, la cual se pudo observar que esta se encuentra vigente.	CUMPLE

2. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA.

Se exigirán al menos un contrato, que demuestre la ejecución satisfactoria de bienes cuyo alcance dentro de sus componentes contemple la adquisición de seguros de vida para entidades públicas o privadas.

Objeto:	ADQUISICIÓN DE SEGUROS DE VIDA GRUPO PARA LOS 77 EDILES Y 37 SERVIDORES PÚBLICOS EN EMPLEOS DE ALTO RIESGO DEL MUNICIPIO DE YOPAL
Contratante:	MUNICIPIO DE YOPAL
Contratista:	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A
Fecha de ejecución:	09/07/2019
Valor del contrato:	\$112.082.000
Cumplimiento:	CUMPLIO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Objeto:	CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES Y AQUELLOS POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE, ASÍ COMO EL SEGURO DE VIDA DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES.
Contratante:	CAMARA DE REPRESENTANTES
Contratista:	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A
Fecha de ejecución:	07/12/2011
Valor total ejecutado año 2021:	\$778.282.749
Cumplimiento:	CUMPLIO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Objeto:	EXPEDIR POLIZA DE SEGUROS DE VIDA GRUPO BEPS
Contratante:	COLPENSIONES

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS JURIDICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 4 de 4

Contratista:	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A
Fecha de ejecución:	01/01/2019
Valor total ejecutado año 2021:	\$1.921.634.441
Cumplimiento:	CUMPLIO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CONCEPTO: CON BASE A LA EVALUACION JURIDICA EFECTUADA SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A, IDENTIFICADO CON NIT: 860.011.153-6, REPRESENTADA LEGALMENTE POR **NORBERTO ALONSO ESPINEL ORTEGA** CON C.C.: 17.546.954 DE TAME, **CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS Y DE EXPERIENCIA EXIGIDOS EN LA INVITACION, PARA SER CONSIDERADA ADMISIBLE ES DECIR HABILITADA JURIDICAMENTE.**

Arauca, 01 de noviembre del 2024,

CARLOS EDUARDO EUGENIO LÓPEZ
Evaluador Aspectos Jurídicos
Asesor Jurídico E.S.E.

Proyectó:	Bleides Katherine Ávila	Profesional de Apoyo Jurídico – HSVA	
Proyecto:	M&E Soluciones Técnico-Profesionales S.A.S	Asesor del Área Contractual – HSVA	